



**B A N D O**

POR LA PRESENTE, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS GANADEROS INTERESADOS EN PASTOS MUNICIPALES, QUE DEBERÁN PROCEDER A HACER SOLICITUD EN PERSONA O POR SEDE ELECTRÓNICA ANTES DE LAS 14.00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA 13 DE MARZO DE 2023, A FIN DE REALIZAR LA DECLARACIÓN DE PASTOS COMUNALES.

Lo que se hace público

Puentes Viejas, 2 de Marzo de 2.023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Gabriel Ramírez Sanz

